

Chillán, 29 de noviembre 2019.

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN ASISTENCIA A SESION EXTRAORDINARIA DE  
CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE. MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

CERTIFICADO N° 248

**Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y ministro de fe del Consejo de Gobierno de la Región de Ñuble, certifica lo siguiente:**

En el mes de noviembre de 2019, se efectuó una sesión extraordinaria número 10, el día miércoles 27 de noviembre de 2019, y puedo señalar que a esta asistieron los consejeros Regionales de Ñuble, señores Hernán Álvarez Román, Javier Ávila Parada; Jezer Sepúlveda Domínguez; Arnoldo Jiménez Venegas; Rodrigo Dinamarca Muñoz; John Andrades Andrades cumpliendo así con lo que establece la ley (LOGGAR. 19.175) para el pago de sus dietas completas.

En atención a esto, puedo señalar que todos los consejeros regionales de Ñuble, cumplen con el requisito establecido en la (LOGGAR N°19.175) para el pago respectivo.

**Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.**

Paulo De la Fuente Paredes  
Abogado  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional De Ñuble  
Ministro de Fe

